Año 1--1919

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 112

Crónica de Barcelona

En el artículo anterior afirmamos 'de una manera categórica que los obreristas constituyen un verdadero peligro para la sociedad paciendo como pacen sobre el elemento obrero, y dijimos que el ma-yor grado de peligro lo ofrecen aquellos obreristas que sin callosidades en las manos, desde sus bufetes o despachos, desde sus escaños de diputados o poltronas de concejal, hacen que protegen al obrero como podrían hacer que laboran por el patrono, si fuere este quien pagara sus minutas, quien suscribiera sus abonos anuales, quien a ellos para campañas en el Congreso o en el mitin a quien solicitara su voto para que el Ayuntamiento autorizara conciertos de arbitrios o tributos municipales o le librara de ellos por medio de acuerdos de escepción.

. Y dijimos también que estos obrerislas de profesión se escudan en títulos académicos o profesiones liberales para ejercer aquella industria, apoyados en la muestra de estantes repletos de librería que a los ojos del vulgo obra como a talismán o como a patente de suficiencia en cualquier asunto que les fuere sometido a consulta.

-Se necesita ser poco listo para hacerse con la aguja de marcar y procurar que siempre señale al norte del asunto consultado, aunque cuando el cliente desaparezca se tenga para él un momento de compasión por la facilidad como

se le embauca. Y si a todo esto, se añade la táctica de sostener con el cliente conversaciones de tonos ampulosos, empleando frases rimbombantes, citas imaginarias, textos desconocidos, nombres de grandes pensadores, alternándolas con las tonterías o disparates que sin carregirseias es él el consultante, miel sobre hojuelas, ya que el cliente llega a convencerse de que realmente el vale por lo menos tanto como aquel que ejerce de obrerisla siendo Abogado u agente de negocios o Diputado o Concejal, signos todos ante la masa, de capacidad mental, cuando en muchos casos, son signo solamente de audacia o de algo peor y llega a aquel convencimiento, precisamente por la industria que en aquellos instantes está ejerciendo el consultor, con aquel su cliente.

Calificamos a esta clase de obreristas, de vocingleros, de mercachifles, porqué ejercen su industria cual charlatanes de plazuelas, con gravisimo daño de todo aquello que se ejerce en serio.

Los consultantes, son en las primeras visitas, postulantes de consejos, más luego, con la alternativa que les dá el mentor, se sienten sus iguales y esparcen en su auditorio social lo que el creyó doctrina, que a lo sumo, no pasan de vulgares majaderías para conseguir el tanto por uno de las masas que en sus andanzas llegará a arrastrar aquel obrerista que de obrero manual habrá pasado a la categería de intelectual en materias sociales a fuerza de conferencias con el otro obrerista.

Y estas consultas, adquieren toda su gravedad, cuando el alternante es de la categoria del obrerista que emplea el terror y la violencia para conseguir, en apariencia, la mejora de condición del obrero, en realidad cambiar la humanidad y sus sistemas.

Y adquieren toda su gravedad, porque allí, mano a mano, el alternante esplica sus planes de redención del obrero, y el mentor oye impasible que cada sin-

EVANGELIO CIUDADANO Unagranreforma

SEGUN COSTA

Abaratamiento rápido del pan y de la carne-promoviendo muy intensamente y de verdad el aumento de cosecha por hectárea de tierra cultivada, hasta un doble siquiera del promedio actual (con tendencia al aumento del triplo y del cuádruplo), mediante el alumbramiento, embalse y canalización de aguas para riegos de primavera, pero sobre todo mediante las escuelas de capataces y gañanes, donde se enseñe práctica y experimentalmente una agricultura nueva, intensivo-extensiva, fundada en el uso amplio de los abonos químicos, el cultivo de leguminosas pratenses de secano en los barbechos y la combinación de la labranza con la cría de ganado, así en la gran agricultura como en la pequeña-, y manumiliendo el sueldo de la servidumbre del usurero y determinado o favoreciendo la reducción del interés del dinero, mediante la generalización de las Cajas rurales, los Bancos agrícolas y territoriales, con abolición del privilegio del Banco Hipotecario de España, y el régimen de movilización jurídica de la propiedad inmueble vigente en Australia y el de hipoteca preconstituída a nombre del propietario, representada por cédulas negociables y al portador, vigente en Alemania, según la adaptación ideada y propuesta al Ministerio de Gracia y Justicia por la Cámara Agrícola del Alto de Aragón y sacando sus consecuencias al artículo 1.219 del Código civil, con más la supresión del juicio ejecutivo en las hipotecas o su reforma, haciéndolo sumarísimo y meramente gubernativo; a fin, todo. de que el labrador disponga del capital necesario para la transformación de los cultivos, remover tierras, arrancar viñas, comprar abonos, y adquirir ganado. Todo esto, sin perjuicio de los medios ordinarios y ya sabidos: supresión del impuesto de consumos, revisión de tarifas ferroviarias, mano fuerte y dura para reprimir cruentamente la adulteración y el fraude y extirpar los intermediarios, depósitos de granos y reorganización de los mataderos, tahonas y carnecerías reguladoras permaneutes, fomento de la cooperación, etc., etc.

dicato sabe que en un momento dado hastará prender una cerilla a su propia vivienda para que arda la ciudad por sus cuatro costados sin posibilidad de atender al incencio general; y el mentor oye impasible, que bastará u 1a consigna para que los arrastres en un día dado sean sacrificados por sus propios conductores; y el mentor oye impasible que bastarán unos litros de vitriolo para inutilizar las máquinas; y el mentor oye impasible que bastarán unos excrementos humanos para infectar la distribución de aguas potables, y el mentor oye impasible, o a lo más se sonrie, enormidades por el estilo, sin salirle al pasa al loco-cuerdo, sin hacer nada para evitar que aquel monstruo, se junte a honrados obrero- a intiltrarles gota a gota y día tras día, aquel veneno social que él dice que habrá de llevar a la redención del

Y todas estas cosas se escuchan, por-

que dan de comer.

Y dan de comer, de la manera siguiente:

Los que predican aquellas doctrinas, generalmente, no son capaces de ejecutarlas y por ello, les fué preciso inventar los Sindicatos dando cabida a todos los obreros, para conseguir la fuerza con aquella unión: los obreros que ingresaron voluntariamente en clase de asociaciones, fueron pocos en proporción, pero dado el carácter secreto de sus operaciones, dado el terror que a los elementos refractarios les fué impuesto mediante coacciones, amenazas y hasta represalias, hubieron de ingresar estos, con pago de cuotas exhorbitantes para sostener aquellos organismos.

Y ya con esta organización, mezclados los obreristas del terror, con los honrados obreros, fueron inculcando sus perniciosas doctrinas y desgraciadamente encontraron eco en cerebros poco avezados a discernir, y de ahí los instrumentos que ejecutan actos bárbaros, no atajados por aquellos obreristas de profesión al serles expuestos en teoría por los obreristas del terror en sus despa-

Y luego vienen a puñados actuaciones

ante tribunales industriales reclamando salarios e indemnizaciones para percibir como a honorarios la mitad de lo reclamado, vienen sumarios por coacciones, por lesiones, por atentados por homicidios, y se perciben minutas de honorarios que ya quisieran para si las grandes figuras del foro; se facilitan listas de jornales cual si ello fuese secreto mediante partidas de miles de pesetas y como paga el Sindicato y este no está suscrito al Boletín Oficial de la Provincia, no sabe que cada cuatrimestre se estampan en él gratuitamente; se perciben honorarios de cándidos patronos que acudieron ante el temor de una huelga a indicación de supuestos obreros que por imposición entraron en sus talleres y hubieron de no admitirse por no ser necesarios sus servicios; se tramigan y arreglan huelgas, y así por el estilo subvienen a las necesidades cuotidianas aquellos obreristas de profesión.

Y por si con ello no hubiera suficiente, se gestionan libertades, se hace lo posible para estar encarcelado unos días, se promete volver, se gestionan indultos, se viaja en sleiping, se visitan ministerios, se dan mitines y se adquiere renombre (triste renombre) a costa del infeliz obrero que de buena fé, creyendo en su redención, ingresó en los sindicatos que debiendo ser el amparo de aquel elemento, es en muehos casos, la explotación inícua. es en muchos casos la tapadera de los obreristas del terror y de aquellos obreristas de profesión.

No citaremos casos concretos, por que no es nuestro propósito y entendemos que baste con lo apuntado, más si se terciare, no habrá inconveniente.

Deciamos en el artículo anterior, que no se dé plaza a los obreristas en el pleito entre patronos y verán éstos cuantas huelgas ahorrarán y verán los patronos como no habrán de acudir al «lock-out» contra aquéllos y a ellos tenderá el siguiente artículo.

JUAN BORDAS Y FIGUERAS Barcelona, Septiembre 1919.

Teléfono de La Tierra, 143.

La creación -en ciernes -del ministerio de Comunicaciones, carece de originalidad.

En Francia--si la memoria no nos es infiel existió un departamento de Correos y Telégrafos, y, modernamente, el de Trabajos públicos, equivalente a nuestra dirección de Obras públicas.

Realmente, esta implantación era necesaria y será beneficiosa.

Necesaria, porque une servicios afines, pues tan elementos de comunicación son una ambulancia de Correos y una línea telegráfica, como una carrete-

ra, un ferrocarril o un canal. Beneficiosa, porque habría una única capacidad activa al frente de las obras públicas, la cual capacidad, por division del trabajo, primero-se desgloba de las demás atenciones de Fomento -, y por unificación del mismo, después - se concentran varios esfuerzos en uno solo-, es susceptible de aplicar una labor recia, fecunda y persiste to, a los asuntos más importantes y productivos de la nación, como son: creación de riqueza, intensificación de la misma, aproximación a la periferia de centros aislados, descongestión de urbes monopolistas e integración al progreso de burgos sín más razón de existencia que la geográ-

Contra la opinión de ciertos legos en estas cuestiones de indudable trascendencia, la innovación envuelve un positivo avance en la economía del pais. Ello es indiscutible, ya que las zonas más directamente influenciadas por tráficos serios, de un modo insensible han ido saliendo de su costración, para no ser asfixiadas, acogotadas, incorporándose poco pero en definitiva, al movimiento acelerado de los pueblos de voluntad, hacia la perfección civilizadora.

PENSAMIENTOS

Observad las cualidades de la persona hacia la cual se dirige vuestro corazón, antes de dar rienda suelta ó los impulsos de éste y os ahorrareis desengaños.

El que con más habilidad y fortuna juguetea en las redes del amor, con más torpeza y desgracia se deja prender en ellas.

La felicidad completa se conseguiría con solo dos cosas: saber guiar el corazón y la inteligencia.

F. PEREZ DE PAZ

Suscripción oficial

Suma anterior 17.947,65

Don Dámaso Gil Municio, Gobernador civil de Burgos, 25 pesetas; Domingo Rodríguez Arce, Diputado provincial, 25; Felipe Fuentes, cura párroco de Fuentesauco, 10; Ayuntamiento de Pinarejos, 20.

Maestra y niñas de San Cristóbal de la Vega, 8 pesetas; maestro y niños de idem, 5; don Reinero Escobar, 10; El Adelantado de Segovia por Segundo Velasco, de Cuéllar, 15; Felipe Pérez, de Yanguas, 5; Vicente Francisco, de San Sebastián, 25; Ayuntamiento de El Espinar, 100; Eusebio González Salcedo. 10; maestro y niños de Navas de Oro, 31,80; maestra y niñas de idem, 32,20; Ayuntamiento de Sepúlveda, 25.

Suma total 18.294,65

La Abadía

Villacastín

La feria de ganados

La verificada en este pueblo, una de las más famosas de la provincia, se ha visto concurridisima de vendedores y compradores.

Se han hecho bastantes transacciones, especialmente de ganado vacuno, lanar y de cerda.

El tiempo, nada apacible, no restó animación a la feria.

Se ha llegado a pagar el ganado vacano, del que concurrieron magnificos ejemplares, a 35 pesetas la arroba, y el lanar y de cerda a precios muy elevados.

Función teatral

Entre los festejos que se organizaron para hacer más amena la estancia entre nosotros a los muchos forasteros que nos visitaron con motivo de la feria, figuraba una función teatral, en la que tomaron parte jóvenes aficionados, los cuales interpretaron muy acertadamente las obras representadas.

Bailes

También ha habido bailes de rueda en la plaza pública, y de sociedad en un salón, admirablemente acondicionado para este objeto.

La colonia veraniega

Las muchas familias que forman la colonia veraniega de esta localidad la han abandonado, a consecuencia del frío intenso que ya se empieza a notar, sin esperanzas de que cese.

Por este motivo han salido para Madrid, el culto letrado don Andrés Aragón, hermano y familia, y don León Perquens y su hija Paulita.

La Pedriza

Honfalbilia

Canta misa

En la iglesia de esta localidad, cantará su primera misa, el 29 de este mes, el nuevo sacerdote don Ramón Fernández González, a quien apadrinarán el párroco de Fuentepiñel, don Victoriano Melero Regidor y don Mariano García y doña Inocencia Cuéllar.

El sermón estará a cargo de don Tiburcio Oviedo, cura párroco de Hontalbilla.

Reciba el nuevo presbítero nuestra anticipada felicitación, deseándole mucho acierto en el ejercicio de su carrera eclesiástica.

Valseca

Bendición de una imagen

Con motivo de la bendición de una preciosa imagen del Sagrado Corazón de Jesús, pasó el domingo en este pueblo, el ilustre Prelado de esta diócesis.

Nuestro amantísimo Prelado, a quien le dispensaron los vecinos de esta localidad un recibimiento en extremo caluroso, fué quien bendijo la citada sagrada efigie, dando después a los fieles la comunión general.

El doctor don Remigio Gandásegui desayunóse en la casa-rectoral, sentando a su mesa al cura párroco de este pueblo, a quien tributó merecidos elogios por el celo que demuestra en la regencia de su feligresía, que es una de las más católicas de la provincia.

El señor obispo entró en Valseca acompañado de todo el vecindario, que salió a esperarle a las afueras del pueblo y que para testimoniarle su sincero afecto, levantó en su honor artísticos arcos, decorados con follaje y atributos religiosos.

Misa nueva

El día 2 de octubre dirá su primera misa en esta iglesia parroquial, el joven presbítero, don Félix Hernangómez Perlado.

Le asistirán como padrinos eclesiásticos, don Isidoro Hernangómez Perlado, párroco de Ochando y hermano del celebrante, y como seglares el excelentísimo señor don Juan Contreras y López de Ayala, marqués de Lozoya, y doña Pilar Contreras de Castro.

Pronunciará la oración sagrada el licenciado don Alejandro Heredero Borreguero, coadjutor de Sepúlveda.

Damos por anticipada nuestra enhorabuena al nuevo sacerdote, deseándole un brillante porvenir en su carrera eclesiástica.

Tierra de Coca Nava de la Asunción

Fallecimiento

Después de larga enfermedad, soportada con gran resignación, ha entregado su alma a Dios, don Tomás Casado, capitán retirado de Infantería. Reciban sus hijos y familia toda, nuestro sentido pesame.

La cosecha

Terminaron las faena ; agricolas; la cosecha de cereales ha sido muy deficiente y se teme ocurra lo propio con la de uva.

Los campos

La gran cantidad de agua que ha caído vino muy a tiempo para las labores

de sementera. SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO :-: DOMICILIO SOCIAL: MADRID OFICINAS EN Aicázar de San Juan, Aguilar, Córdoba, Granada, Guadix, Logrosán, Lucena, Málaga, Montilla, Pozoblanco, Priego, SEGOVIA, Talavera de la Reina, Tomelloso, Valdepeñas. Abre cuentas de efectivo a la vista y a plazo, con los siguientes tipos de interés: Por ciento A seis meses..... A un año..... A dos años..... A cinco años..... Cobro y descuento de letras.-Negociación de Cupones de todas clases.-Giros sobre España y extranjero.-Cartas de Crédito.-Compra y venta de valores.—Cambios de moneda.—Operaciones de Banca y Bolsa en general, en condiciones ventajosísimas. OFICINAS

Portierras de Segovia Informaciones de Madrid BLPBRDÓN

Cuando se castiga, en el mundo, luce sus divinos esplendores la indulgencia... Perdonar es-como crear y dar la muerte-atributo de dioses y de principes, dioses de la tierra. La pena, rayo de la cólera, divina o humana, privada o pública vindicta, se extingue por sentimiento opuesto de piedad, alma de una institución romántica y elegantemente generosa, de bello gesto: el perdón. Cuando la pena no

es castigo, ¿a qué el perdón? Más, ante todo, huyamos de ese equivoco pedestre de la inconsciente y vulgar merced... La clemencia no es lo que parece, que el perdón de un delito-lo dijo el

poeta-es la nodriza de la reincidencia.

Mercy is not itself, that of look so Pardon ist still the nurse of second woe.

(Shakespeare, Measure for measure, act. II, scene 2.2)

Y digámoslo: ante los incorregibles hay algo más elevado que la piedad ingenua y simple, la falsa piedad del perdón ciego, y es la liberación del esclavo del delito, lo que nuestro Séneca llamaba: optimum genus misericordiae, «la suma piedad». Que la otra bien sabemos lo que en el fondo es: debilidad e impotencia, con doble máscara de nobleza y poder.

Más, ¿quién pide perdones? El arrogante en el delito no puede ser cobarde ante la pena...; el pródigo de valor con la víctima, ¿será tramposo con la justicia social? Si lo que hicimos —delincuentes políticos — fué noble y honroso, ¿a qué aver-

gonzarnos ahora de ello?, ¿por qué mentir?

Acaso las religiones tienen culpa de esta humana psicología mendicante, universa bribia, en que todo es vergonzoso planir y vil humildad innecesaria. O pecamos a plena luz de mente, con sufragio absoluto de la voluntad, y entonces, ¿por qué la ruín súplica? O lo hicimos sin luces ni fuego, acaso sonámbulos del honrado propósito, y en ese caso, ¿a qué el falso arrepentimiento, torpes dos veces, antes y ahora?

Hay dos modos humanos de perdonar: uno, consciente, renunciando a la satisfacción del agravio, enmudeciendo el rencor, anestesiando hasta el dolorido sentimiento, más sin desconocer la posibilidad de nuevas ofensas o ataques; el otro, ingenuo, que renuncia a la previsión del mal, borrando hasta el recuerdo.

El Estado expresa esta dualidad de perdón en dos formas: el indulto, que redime de la pena, y la amnistía, que anula la pena y llega a la ficción jurídica de que QUINTILIANO SALDANA no ha existido el delito.

Los reclutas de cuota

Una comisión de padres de familia ha visitado al presidente del Consejo de ministros, para pedirle que se atiendan los derechos de los reclutas que se acogieron a la disposición dictada en Junio por el general Santiago, por entender que no deben sufrir los perjuicios que con la última disposición se les irrogan.

Aumentos en la Guardia civil

Atendiendo a indicaciones del ministro de la Gobernación, el presidente del Consejo de Estado despachará en breve los expedientes relacionados con los aumentos de la Guardia civil y Sanidad.

La ley electoral

El Sr. Burgos y Mazo llevará al próximo Consejo las ponencias de los anteproyectos sobre las reformas en las leves de Sanidad y Electoral.

De los 95 artículos de que constará el proyecto de esta última ley ya han sido 25 redactados. Sólo queda por ultimarse la parte de procedimiento.

El sistema que rija en la representación proporcional será identico al belga.

Se efectuará la votación con el nuevo régimen, mediante listas. Se suprimirán los distritos, siendo estos proporcionados a los votos de cada una de las organizaciones políticas.

Harán por completo variar la constitución de las elecciones, la intervención que dichas listas tengan, hasta el extremo de que las organizaciones que quieran ostentar representación en las Cámaras, han de inscribirse en un registro especial, teniendo, por lo tanto, una inmensa fuerza de opinión para alcanzar la victoria.

Se estudiará el medio de impedir a las mujeres electoras, coacciones o mo-

lestias en los colegios.

Con este fin se pensará si conviene colocar, con destino a ellas, mesas especiales, u otorgarlas el derecho de representación, al objeto de que voten en su lugar representantes debidamente autorizados.

De presupuestos

Se supone que el presidente del Consejo abriga el propósito de abrir las Cámaras antes del plazo que se le fijó por los diversos sectores.

Algunos ministros son partidarios de que se adelante la fecha, para hallar soluciones, sin agobios, en el caso de que surgieran dificultades en los debates.

Será discutido, en Consejo de ministros, el presupuesto de gastos.

Probablemente el proyecto de presupuestos quedará ultimado en la primera quincena del mes próximo.

Para los maestros

Dentro de poco se dictará una Real orden, concerniente a la denuncia de los maestros que recurrieron contra las Reales órdenes de 28 de Noviembre y 15 de Diciembre de 1916.

Lo que se establece en la ley de Profilaxis

La ponencia acerca de la ley de Profilaxis, redactada en la sesión última que celebró la comisión sanitaria, establece la mancomunidad de los Ayuntamientos para cumplir la función sanitaria, cuando por si solos no puedan realizarlo. La aplicación obligatoria de todas las vacunas eficaces e inocuas. Medidas radicales contra la tuberculosis y lepra, hospitalizandose o aislando a los atacados.

Declaración obligatoria de las enfermedades venéreas. Persecución del delito sanitario y del intrusismo, y vigilancia de los centros donde se enseñe a disimular la enfermedad antes de los reconocimientos oficiales.

Se evitará el paludismo, expropiando los terrenos donde se produzca, y saneándolos. Se proveerá de quinina económica a las clases humildes. Se sustituye el seguro social obligatorio y no se permite edificar viviendas que no reunan condiciones favorables.

Excedencia de Fernández Luna

Por haber solicitado la excedencia, queda apartado del servicio el comisario de la brigada de Investigación criminal, señor Fernández Luna.

La gripe

En Madrid, como en muchas partes de España, ha aparecido la epidemia gri-

Afortunadamente no parece presentarse con los alarmantes caracteres del año anterior.

De todos modos, no está demás prevenirse contra una epidemia que parece haber tomado carta de naturaleza en la Península, especialmente en primavera y otoño.

Nuevo jefe de policía de Barcelona

Ha sido nombrado jefe de la policia de Barcelona, el coronel de la Guardia civil señor Arlegui.

Le sustituirá en la Dirección general de Seguridad, el coronel Caparrós.

Notas de Castilla y Leòn Detoda España

Los nuevos conquistadores por las nubes

El genio de la raza no puede permanecer impasible, cuando la afirmación del mundo latino es un valor real e imperecedero.

Castilla, la madre de España y de un formidable mundo joven, no igno-

ra su deber.

Sobre la santa patena del Atlántico, por donde un día ibérico y católico pasaran el pendón de Isabel y la Cruz de Cristo, aún perdura la ruta de los conquistadores. Pero al término de ella, no existen ya pueblos bárbaros ni imperios del azteca Moctezuma, sino una civilización vigorosa que abre sus brazos a otra civilización matriz, demasiado oriental en su indolencia...

De la antigua Gádex han de zarpar los modernos galeones, que, a más de oro y ricas especies, intercambiarán libros, deas, corazones y espíritus

fraternos.

Los actuales cruzados del progreso irán descuidados a la América latina, herencia natural del castellano..., e irán sabidores de que ninguna Noche Triste anublará el cielo de su esperanza; antes bien, auroras de paz y de amor fortalecerán su voluntad de atraer a las hijas pródigas, que huyeron del lar de sus mayores, porque en el lar de sus mayores entraron como manes de odios y de iras, el error, la violencia y la ambición...

El solar nativo está curado de verros.

Un pensamiento intelectual preside la reconquista en que toda Castilla, la del habla marmórea, debe arriesgar sus más caros sentimientos, que son entrañables, y todo su patrimonio moral, que es eterna fuente de virtud.

Castilla no ha de exclamar: «¡Despierta hierro!», sino decir: «¡Por la

verdad y el honor, adelante!...»

Las cenizas de Isabel, de Cisneros y de Colón, tiemblan en una inmensa espectativa.

La tradición dicta el prólogo de la nueva Historia.

No ceje, nadie, que no en vano se escaldaron nuestros ojos con lágrimas de pecado.

De rectificar, siempre es tiempo. Y de olvidar, también.

JUAN DE LA TIERRA

Sanfander

Construcción de casas baratas

Se intenta formar una sociedad, con gran capital, para realizar la construcción de viviendas de todas clases.

Los obreros que interviniesen en la construcción, participarían de los beneficios del negocio.

El Comercio y la Banca ante la jornada de ocho horas

La Asociación de dependientes del Comercio, la Industria y la Banca, en una asamblea a la que concurrieron 150 asociados, acordó unánimemente dirigirse a la Cámara de Comercio, Círculo Mercantil, Liga de Contribuyentes, Unión Cántabra Comercial y a las autoridades locales y provinciales, pidiendo el establecimiento de la jornada de ocho horas desde primeros de Octubre, y un aumento proporcional de sueldos.

Logroño

El general Echagüe

Ha llegado en automóvil, acompañado de uno de sus ayudantes, el general Echagüe, el cual visitó inmediatamente los terrenos que ha cedido el Ayuntamiento para campo de aviación, en el «Prado Viejo.»

El ilustre militar quedó muy complacido de las condiciones de dichos terre-

·Una vez terminada su visita, salió el señor Echagüe para Soria, prosiguiendo su viaje de inspección.

Banquete al ministro de Gracia i y Justicia

Por los profesores de la Academia de Intendencia militar, se ha obsequiado con un banquete al ministro de Gracia y Justicia, el cual fué, hace muchos años, profesor de la misma.

Reunión de patronos de diversos gremios

Para tratar de la jornada de ocho horas, se han reunido en la Cámara de Comercio los patronos de diferentes gremios.

Reputaron inadmisible la disminución de horas laborables, acordando coadyuvar a todo intento de agrupación y acción patronal, que propenda a robustecer los derechos de la clase, sin olvidar las legítimas aspiraciones de los obreros, cuyas reivindicaciones respetarán dentro de razonables límites.

Los patronos han resuelto dirigirse al ministro de la Gobernación, en protesta contra la reciente disposición que disminuye la jornada obrera.

León

Valencia de Don Juan

La recolección

Las labores agricolas se dan ya por terminadas. No pasan de regular las cosechas.

El viñedo presenta buen fruto.

Los compradores de uva ya ofrecen hasta cuatro pesetas por arroba.

Estos precios tan altos son debidos a la gran escasez ocasionada por las pasadas tormentas de Julio, que arrasaron muchas viñas.

Palencia

Nueva residencia de los padres jesuitas

Próximamente se inaugurará en esta población la nueva residencia de la Compañía de Jesús.

¡Frío!

Se han registrado estos últimos días heladas impropias del mes actual.

El frío ha sido intensísimo, notándose sus perjudiciales efectos en campos y viñedos.

Valladolid

Muerto por imprudencia

En la Ribera de Acuña, jugaban varios muchachos, entre ellos Adolfo Castro y Santiago Fernández, protagonistas del suceso que vamos a referir.

Parece ser que Santiago y Adolfo, en broma, comenzaron a apedrearse, capitancando cada uno una pandilla de amigos.

De pronto, Adolfo se ausentó, volviendo a poco con una escopeta, con la que amenazó a Santiago, el cual se la arrebató, disparándola sobre su camarada y dejándole muerto en el acto.

Todos los muchachos fueron deteni-

dos,

El señor Ortega Gasset, candidato a diputado a Cortes, por el distrito de Cain, está efectuando su propaganda electoral, tripulante en un avión.

Desde este momento, es indudable que el señor Ortega Gasset tiene altura

política.

Nunca, como ahora, fueron tan levantados sus pensamientos. Los electores reciben del éter todo un programa de salvación patria, lo mismo que maná celeste.

El señor Ortega Gasset, muy yanqui, no quiere contaminar su acta con las pasiones del bajo suelo. Por eso, la hace ingrávida y la eleva sobre los más altos montes.

No es extraño que este moderno Icaro luche sin contrincante, la cual es una lucha bien paradógica. Sus adversarios políticos se rinden a discreción aturdidos con el ruido del motor y desvanecidos con el olor de la gasolina.

Sería muy interesante la disposición de ánimo del señor Ortega Gasset, cuando aterrize en el Congreso. Nos tememos que trueque su símbolo de «por las nubes»; por el de «a fuerza de arrastrarse».

Que todo puede ser...

Murcia

En un circulo de recreo se desarrolla un drama

En el portal de un conocido círculo de recreo de esta capital, ha ocurrido un sangriento suceso.

A dicho centro intentaron pasar varios individuos, uno de los cuales vestía blusa, y a quien el portero no quiso dar entrada.

Con este motivo promovióse un escándalo formidable.

Uno de los compañeros del de la blusa, sacó un revólver, hiriendo gravemente a uno de los empleados, llamado Montesinos, quien, al caer en tierra, disparó a su vez una browing contra su agresor, que cayó también herido gravemente.

Montesinos falleció al ser conducido al hospital. Su matador, apellidado López, sufre lesiones gravisimas.

Asturias

Oviedo

30.000 duros por un Stradiva-

El anticuario madrileño don Florencio Vega, ha adquirido en 150.000 pesetas un Stradivarius perteneciente a la colección del anticuario de Cangas de Onis, don Sebastián Posada, ya fallecido.

Galicia

Entrada de un crucero inglés

Llegó el crucero inglés «Carnarvon», escuela de guardias marinas. Procede de la ría de Arosa y permanecerá aqui hasta el lunes.

Entre el buque y el castillo del Castro se cruzaron los saludos de ordenanza. Mañana saltará el comandante a tierra

para saludar a las autoridades.

Vascongadas Vitoria

Obras de un nuevo ramal de ferrocarril

Se ha dado comienzo a las obras del ferrocarril Vasconavarro en la sección de Vitoria-Estella, a las que se quiere imprimir gran actividad.

Andalucía Granada

Muertos por un rayo

En el pueblo de Armilla, durante una tormenta, cayó un rayo en el domicilio de Carmen Tur Torres, que murió carbonizada. La chispa penetró en otras viviendas causando la muerte a otras varias personas. La casa de Carmen Tur se derrumbó a consecuencia del incendio provocado por el rayo.

A los gritos de angustia que daban las víctimas despertó el vecindario y se echó

a la calle alarmado.

TRASPASO

Se traspasa la tienda de vinos de don Cipriano Allas, Herrería, 12, una de las más antiguas y acreditadas de esta población.

Para informes, precio, condiciones y demás, dirigirse á su dueño en la misma.

ALMACEN DE DROGAS PERFUMERIA

Especiatidad de la casa Agua de Golonia marca "EL AGUEDUCTO" Corpus,

SALA DE ARMAS

-DE-

DON RAMON MARTINEZ ESTEVEZ

PLAZA DE SAN MARTIN, I y 3--SEGOVIA

Queda abierto el curso de las clases de esgrima y gimnasia higiénica, de Septiembre 1919, a Junio 1920 (ambos inclusive)

Clases especiales para niños y señoritas

Para más detalles y reglamentos, dirigirse al señor director

CITIDA

Se ezcita el celo del Ayuntamiento para ir estudiando medios de reparar el

gravisimo error cometido con la supresión del impuesto de consumos

Se dice canta la gallina, ces un yo pecador, que se cha suprimido el ingreso mayor», que «se dejan influir por la politica, que se «quiere hacer opinion», que «el tango del cangrejo», etcétera, etc.

Yo he de decir que estoy satisfecho con haber contribuído a la supresión de los consumos, porque he entendido y entiendo, que con tanta desgravación el error era el sostenerlos y que ni canto la gallina, ni entono el yo pecador, ni la cantaré, ni lo entonaré; que afirmo no haberse suprimido el ingreso mayor, como lo demostraré, ni que me pueda influenciar la política ni la opinión y que mi lema es el de los exploradores, no el del cangrejo.

El ingreso mayor habido con ei impuesto de consumos, es el de las carnes (145.190,65 pesetas en el año 1918), y en total por todo él, mas los arbitrios compatibles con el mismo, fué el de pesetas 313.986,28 en el mismo año, dicho artículo continúa contribuyendo como sustitutivo y el resto se concretaba a servir como recurso para dar cabida al personal recomendado por los políticos; en resumen, era la verdadera Celestina del Ayuntamiento el tal impuesto de consumos, y aunque no sea nada más que por higiene social, había que extender su partida de defunción

Cuando un cirujano se propone la estirpación de un tumor, suele muchas veces ocurrir que se deja alguna raíz y se reproducen las molestias, aquí nos ha ocurrido, que quedó una de esas raíces, el personal que, aunque se ha cortado algo y se ha trazado el plan curativo, molesta de todos modos, pero no creo pueda ser mucho, porque al plan curativo responden los resultados.

Vamos a entrar en el detalle de los números, agrupados éstos por la práctica, por que la prosa y la teoría nos es infiel.

Consumos y arbitrios en 1918

INGRESOS	
Por todos con-	313.986,2
GASTOS	
Encabezamien- to de consu-	
mos para la Hacienda	86.389,33

Personal y ma-

terial....

Líquido obtenido por el municipio de tan cacareada 120.134,20

107.462,08

193.852,03

fuente de ingresos.....

Sustitutivo de consumos. -Arbitrios 1919 Hay presupuestado por los diferentes conceptos sustitu-457.368,57 tivos......

De los ingresos habidos en los · primeros cuatro meses, nos permite asegurar un total de 282.196,06 Déficit (seguro) inicial por este concepto en el presu-175.172,51 puesto de.....

El presupuesto ordinario importaria en 1919 con el impuesto de consumos, la can-966.734,15 tidad de..... El presupuesto de este mismo

año con lo sustitutivo del de consumos, importa..... 823.588,45 Pesetas que se ahorran..... 143.145,70

que no tiene porqué abonar el contribuyente, que están representadas por

Lo que se daba a la Hacienda por encabezamiento de con-86.389,33 sumos..... Por supresión de personal y 22.816,25 material.....

Por lo que abona la Hacienda como sustitutivo, el 20 por 100 sobre contribución....

33,940,12 143.145,70

Total COMPARACION

Ingresos probables (ya han ingresado cerca de una tercera parte, datos de cuatro meses) de los sustitutivos Gastos de personal y material.

282.196,06 84.646,50

Líquido que obtendrá el municipio El año anterior, obtuvo

120.134,20 77.415,36

197.549,56

Diferencia en más..... a pesar de ser el primer año de cambio de sistema, etc., y de reconocer más arriba el déficit que en el caso de que las partidas presupuestadas, ya reconocido su error preceptivo desde su aprobación, habría sido el ingreso en más del calculado, pero no había padrones o censos, ni estadísticas de la parte contributiva y, claro es, el error se imponía.

Hemos dicho que el presupuesto para el año corriente tenía que haber sido con el impuesto de consumos... El de 1918, importó.....

966.734,15 770.817,81 195.916,34

Diferencia de..... que están representadas por lo que se les recarga sobre el de el año pasado y las partidas que denominamos deahorro cantidad total que necesitaba y necesita el Ayuntamiento para subsanar errores anteriorss y necesidades del presente.

¿Estas 195.916,35 pesetas que había que recargar al contribuyente, había de donde? ino!, porque las tarifas de consumos tenían su máximo de recargo, ¿nuevos arbitrios? ¡tampoco! estaban apurados todos los compatibles y per-

mitidos por la ley. Para salir de una vez de este desaguisado, no se nos ocurre otro que, el que ya hemos expuesto en nuestra Casa del Pueblo, ésto es seleccionar, o desglosar por mejor decir, del presupnesto ordinario ciertas partidas y llevarlas juntamente con las necesarias para acometer de una vez el problema del agua, mercados cubiertos y lavaderos públicos, tres fuentes de ingresos seguras y formar un presupuesto extraordinario, que en menos de 15 años estaría liquidado y la hacienda municipal saneada porque pensar que los tres o cuatro millones que el Estado debe al municipio de Segovia de los bienes desaparecidos y los catorce o quince millones que se calcula que existen sin determinar su dueño y que la sapientisima junta de la Comunidad no ha podido investigar ni esclarecer en el corto tiempo que lleva acluando (unos 75 años), pensar repetimos en ese tio de indias que por lo visto no quiere regresar hasta que no nos capaciten nuestros tutores los representantes, ya podemos resignarnos y tomar como bueno nuestro único esfuerzo, de lo contrario será con nosotros el bolcheviquismo: Ahora bien, es que el hacer un presupuesto extraordinario a imitación del civista Ayuntamiento de El Espinar origina recelos y... ¡Ah! esos nó, ¿para qué existe un cargo que se llama gobernador civil? yo creo que está en su bisturí el remedio, debe operar si así es el diagnóstico y así se gobierna. A. SAN MARTIN

Se vende una casa en Santa María de Nieva, calle del Obispo, que es sitio céntrico, con planta alta y baja y de construcción moderna.

Para tratar, con su dueño, Federico López Martín, en Santa María de Nieva

Santoral y cultos DIA 24

Nuestra Señora de la Merced y santos Gerardo obispo, Tirso, Félix y Pafnucio, todos mártires.

EN-EL SANTUARIO DE LA FUEN-CISLA.=Continúa el solemne novenario en honor de nuestra excelsa Patrona la Santisima Virgen de la Fuencisla, con exposición sacramental y sermón a cargo del Rdo. padre Angel Gallego, Guardián de Padres franciscanos.

Hoy, aniversario de la coronación canónica de la Patrona y en que corresponde el ejercicio del quinto dia de novena, celebrara misa en el santuario el Exemo. y Rdmo. Sr. Obispo, de ocho a ocho y media de la mañana.

EN CORPUS CHRISTI.--De siete a ocho de la tarde, el ejercicio eucarístico de costumbre de la asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

EN SAN GABRIEL.—A las siete de la tarde, el santo Rosario.

EN LAS DOMINICAS.—Al anochecer, rosario y meditación.

DIA 25

Cultos matutinos

EN CORPUS CHRISTI.—A las nueve de la mañana (hora oficial), la misa de comunión general conmemorativa de los jueves eucaristicos para los coros de señoras y señoritas asociadas.

Con arreglo a las bases que regulan la «Unión de Sociedades Filarmónicas». y teniendo presente los acertados indicaciones de la mayoría de las asociadas, se ha acordado elejir a las siguientes agrupaciones musicales para las distintas audiciones, en la próxima campaña artistica:

Octubre, La orquesta Filarmónica de Madrid (maestro Pérez Casas).

Noviembre, Cuarteto de Londres. Diciembre, Trío Caffaset. Enero, Manén (violinista) o Basoni

(pianista). Febrero, Vallin-Pardo-La Creesle o Cuarteto Español.

Marzo, Doble quinteto de Madrid. April, Cuarteto Rosé.

Mayo, Orquesta Sinfónica. La orquesta Benedito dará probablemente un concierto, independientemente de los que indicamos, buscando para

ello, fecha apropiada. Queda abierta la inscripción de nuedos socios, sin pagar cuota de entrada.

Se ruega muy encarecidamente a los señores socios que están al descubierto en las cuotas de los meses de verano, se pongan al corriente, en la inteligencia, que no podrán asistir a los consiertos de la próxima campaña sin llenar aquel requisito; debiendo pasar nota de conformidad al señor secretario, Almuzara, 3, antes del 30 del corriente, pues en caso negativo, serán baja definitiva.

PLAZAS DE GUARDAS

La Asociación General de Ganaderos del Reino, anuncia la provisión de dos plazas de guardas jurados montados, para la vigilancia de las cañadas, que prestarán sus servicios en esta provincia.

Los solicitantes habrán de reunir la condiciones siguientes:

Edad, de veinticino a treinta y cinco años; con preferencia solteros o viudos sin hijos; licenciados del ejército; tener la instrucción necesaria, para lo cual se

les examinará por la Junta provincial. Disfrutarán sueldo de seis pesetas diarias.

Habran de tener caballo de su propiedad los solicitantes, y dirigirán las instancias documentadas al secretario de la Junta provincial, plaza Mayor, 10, hasta el 25 de Septiembre próximo.

VIDA RELIGIOSA LA VIDA MILITAR

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica las siguientes noticias, que pueden interesar a nuestros lectores.

Artilleria

Concediendo la vuelta al servicio activo al capitán don José Sánchez Gutie-

Declarando en situación de supernumerarios a los capitanes don Ignacio Gomá y don Julio López.

-Disponiendo pase en concepto de alumno del primer curso de la Escuela de Equitación militar el teniente don Alfonso Criado.

Juzgado municipal

Registro civil

Ayer se inscribieron en el Registro civil, las partidas de nacimiento de Antonio Alvaro Matesanz, Fuencisla Avala Vera y Antonia Matea Sombria Martín y la de defunción de Gabriel García del Moral Alvarez, de cinco años. Matrimonios, ninguno.

EL RETRASO DE LA HORA

Por Real orden del Ministerio de Abastecimientos, que publicó ayer la Gaceta se dispone que para el cumplimiento del artículo segundo del Real decreto de seis de Abril último, relativo al cambio de hora, la duración legal del día seis de Octubre próximo será de veinticinco horas, al término de las cuales, y cuando los relojes marquen la una, serán retrasados hasta las veinticuatro, para comenzar las cero horas del día siete, volviéndose con ello a la normali-

Observaciones meteorológicas en Segovia el día 23 de Septiembre

Barómetro reducido a 0º, nueve mañana, 675,3.—Cinco tarde, 672,6.

Dirección del viento, nueve mañana, S. S. O.—Cinco tarde, O.

Fuerza del viento, nueve mañana, ventosa. - Cinco tarde, muy flojo.

Estado del cielo, nueve mañana, cubierto.—Cinco tarde, cubierto.

Temperatura, nueve mañana, 11,3.--Cinco tarde. 17,0.

Temperatura máxima: 20,2. Idem mínima: 9,9.

Comedor de caridad

Día 23 de Septiembre de 1919 -- Comida: cocido .-- Cena: judías con patatas.

Número de pobres socorridos

En la comida: adultos, 75; niños, 92; total, 167.

En la cena: adultos, 79; niños, 99; total, 178.

Total del día, 345. Se vendieron 20 raciones, sin pan, a

0,15 pesetas una. Costeado por la Institución.

AURITA. — El mejor El más elegante y mejor situado. Esmerado servicio. Refrescos, chocolates, licores, aperitivos y fiambres.—Especialidad de la casa:

EL CAFE.—San Francisco. 4

LA VIDA BIVILA CIUDAD

El crimen de la calle de Leganilos, comedia en dos actos de Pina Dominguez y Emilio Mario, hijo.

En la sección de las siete, representó la compañía García Ortega esta renerable comedia, que hizo las delicias de nuestros abuelos, en ella Paco García Ortega el galán elegante de la alta comedia, tuvo la humorada de representar el característico de la obra, y haciéndolo con toda perfección, no tuvo que envidiar nada al actor cómico más avezado a este género de tipos teatrales.

La señora Nestosa compuso un tipo de portera arrancado de la calle de la .. Fé, de la de Lsganitos o de cualquiera otra calle tipica de los barrios populares de Madrid.

La señorita Clemente, las señoras Ordóñez, Garcés, Moya, los señores Béjar, Nart, Perera y García Ortega (L.) muy acertados, compusieron un discretísimo conjunto escuchando muchos aplausos al final de todos los actos.

Por la noche se repitió la graciosa comedia de Ceferino Palencia «Las sorpresas del divorcio», obteniendo igual éxito que la primera vez que esta compañía la hizo ante nuestro público.

FIESTA DE GARIDAD

Según anunciamos en nuestro número de ayer, mañana jueves tendrá lugar en el Gobierno civil, a las cinco de la tarde, la fiesta de Caridad organizada por el gobernador Sr. Llaseras, dedicada a los asilados en los Establecimientos Provinciales de Beneficencia, niños de Aldeanueva del Codonal y clase pobre de Segovia.

En esa simpática fiesta, a la que concurrirá S. A. R. la Infanta doña Isabel, se servirá una merienda a los niños y niñas del Hospicio y a los del pueblo de Aldeanueva y se repartirán cien raciones, a igual número de pobres de esta población, consistentes en pan, garbanzos, judías, arroz, chocolate, tocino, chorizo y galletas.

Se sortearán diez cartillas de la Caja postal de Aborros entre los asilados del Hospicio.

Promete ser una fiesta muy hermosa por cuya organización merece plácemes el gobernador civil Sr. Llaseras, ya que con ello revela un altruismo y un interés muy digno de loa por los desheredados de la fortuua.

Anoche visitó nuestra redacción una comisión de patronos zapateros para comunicarnos el estado en que la huelga se halla y que sustancialmente es como sigue:

Durante todo el día de ayer se han hecho gestiones para solventar la cuestión, en vista del fracaso de la reunión de anteayer en el gobierno civil.

El punto de la retribución ha quedado definitivamente fijado, aceptando los los obreros las proposiciones de los patronos, de aumentar el 25, el 35 y hasta el 40 por 100, según los casos, al precio de la mano de obra.

Los obreros insisten en la pretensión de que no se dé trabajo por los patronos más que a les asociados.

A esta pretensión han opuesto los patronos la oferta de no admitir más que obreros asociados, siempre que existan en número y aptitudes suficientes a las necesidades del trabajo, pero quedar en libertad para emplear obreros no asociados en caso de necesidad impuesta por las eircunstancias.

Los obreros se han negado resueltamente a esta proposición, insistiendo en que en ningún caso podrán los patronos proporcionar trabajo a los obreros no

asociados. Y esta es la situacción actual de la cuestión, según nos dicen los patronos zapateros, que han tenido la amabilidad de exponernos estos datos con el fin de que lleguen a conocimiento del público.

Teatro Juan Bravo Ecos y vida de sociedad VIDA ESCOLAR

La novena de la Fuencisla

Todas las tardes se ve lleno de fieles el Santuario de la excelsa Patrona de Segovia, en el cual vienen celebrándose los cultos anuales del novenario en honor a la venerada imagen.

Este año ha costeado parte del alumbrado de dicho templo, el procurador de los tribunales de justicia, D. Leandro Sancho.

Hoy asistirá S. A. R. la Infanta doña Isabel a la novena, con motivo de celebrarse el tercer aniversario de la Coronación Canónica de la Virgen de la Fuencisla.

Repentina indisposición

Ayer a las once y media de la mañana, en ocasión en que se encontraba en el palacio de la Excma. Diputación provincial, ocupado en asuntos de su profesión, el Alcalde Sr. González Salamanca, se sintió súbitamente indispuesto, siendo preciso trasladarle a una cama del Conserje de dicha corporación.

Transcurridas algunas horas y pasado el período agudo de esa indisposición fué trasladado el enfermo en un coche a su domicilio en estado satisfactorio.

Celebramos que la indisposición del Sr. González Salamanca no haya tenido la importancia que en un principio hizo temer.

Con motivo de la repentina indisposición del señor Alcalde a que antes se hace referencia, zyer despachó los asuntos de la Alcaldía el teniente de alcalde D. Magin Parareda.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la señora del Capitán Profesor de la Academia de Artillería, D. José Font, madre e hija, se encuentran sin novedad, nuestra enhorabuena a los padres y abuelos de la recién nacida.

Escándalo

En la noche del Martes, fué conducido a la inspección de vigilancia por dos serenos de este municipio, Marcelino Mate Martín, por blasfemar y producir escándalo en la plaza del Azoguejo.

De subsisteneias

Ayer llegaron a Segovia diez carneros cedidos por un negociante para destinarlos a la venta a bajo precio de esa clase de carne.

Hoy se recibirán otros diez y dentro de unos dias otros veinticinco.

Dichas reses que se han depositado en un terreno de la fuente de la Dehesa, y que estan guardadas por un obrero municipal, cedido al efecto por el señor Alcalde, comenzarán a ser sacrificadas en cuanto se tenga número suficiente, proponiéndose el señor Gobernador que la carne de ellas se expenda a la clase menesterosa al precio de 1,50 pesetas kilo.

Para los niños pobres

Mañana, a continuación de la fiesta de caridad que se celebrará en el Gobierno civil, los niños de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, los del pueblo de Aldeanueva del Codonal y los que concurren al Comedor de Caridad, asistirán a una sección de cinematógrafo en el cine «Ideal», con que les obsequia el Gobernador civil señor Llasera.

Oposiciones a Telégrafos

La Gaccta de ayer, publica la convocatoria para proveer por medio de oposición, 600 plazas de oficiales terceros del cuerpo de Telégrafos.

Las oposiciones darán comienzo el día 1.º de Marzo del próximo año, con arreglo a los programas que en la misma Gaceta se insertan.

Toma de dichos

Se efectuado en Cadiz la toma de dichos de la bella y distinguida señorita Micaela Carranza, hija del marqués de la Villa de Pesadilla, diputado a Cortes por el Puerto de Santa Maria y el capitán de Artillería, D. Eduardo Aranda, hijo del general de brigada D. Gabino, ayudante que fué de S. M. el Rey y Gobernador militar de La Granja, durante las jornadas regias en este Real Sitio.

Se ha señalado la boda para el 6 de Octubre próximo.

Serán padrinos de los contrayentes Sus Magestades D. Alfonso y D.ª Vitoria.

Casa de Socorro

Durante las últimas veinticuatro horas, no se ha producido accidente alguno que haya hecho precisa la intervención de los facultativos de la Casa municipal de Socorro.

De días

Además de las indicadas en nuestro número de ayer, hoy Nuestra Señora de las Mercedes, celebran su fiesta onomástica la señora de García Gutierrez y la señorita de Cereceda.

Viajeros

Han llegado: De Fresno de Cantespino, nuestro co-

laborador D. Enrique Magaña. De Cuellar, D. Pablo Guillén, también

colaborador nuestro.

Han salido: Para El Espinar, el propietario de esta villa, D. Angel Rodríguez Arce, su esposa e hijo Angelito, que ha aprobado, con la calificación de sobresaliente, tres asignasuras del primer año del bachillerato en el Instituto de Segovia.

Para Madrid, desde La Granja, D. Froilán Méndez de Vigó.

Para Madrid, desde La Losa, D. José Gavilán.

Para Madrid, el profesor del Instituto del Cardenal Cisneros, D. Celso Arévalo.

¡Al cine grafis! ¡Al cine grafis!

La empresa del Cine Ideal pone en conocimiento del distinguido público segoviano, que a causa de no llegar a tiempo el domingo pasado la primera jornada de

(estupenda cinta de aventuras americanas), se estrenará ésta el juevos día 25. El día 26 la segunda jornada acompañada de otras cómicas, la cual podrán presenciar GRATIS todos los que hayan asistido el jueves a ver la primera, para lo cual, deben conservar las entradas del jueves, pues será necesaria su presentación el viernes para entrar en el Cine a ver la segunda.

Muy interesante

El viernes no se despachará ninguna entrada, así es que el que no asista el jueves a ver la primera jornada no podrá ver la segunda el viernes (ni aunque lleve recomendación de Wilson).

El sábado 27, tercera jornada de

y el domingo 28, cuarta jornada; es decir, en cuatro días seguidos cuatro jorna las distintas.

¡Al cine gratis!

¡Al cine gratis!

EXAMENES EN EL INSTITUTO

INGRESO .- Señoritas Ibot Calvo. Santos Arévalo, Rogero Trapero, González Enebral y señores Matesanz v Matesanz, Molina de Andrés, Martín Lorón (Teodomiro y Mariano), Ayuso Herrero, Sancho Lorón, Carrascal Peña, Gutiérrez Gómez, Pérez González, González Miguel, Lozano Lotero, Vázquez Ruiz. (Alvaro y Eduardo), Delgado Yuste, Reguera Antón, Huarte-Medicoa, Marianas Gutiérrez, Rodríguez Arce, Ramos Prada, Polo Lázaro, Vázquez Galdarán, Leal y Leal, Borreguero, Gallego, García Gutiérrez y Rincón y Rincón, aprobados. No presentados, 2.

Religión.—Primer curso

Señor Burgos y Díaz Varela, notable: señorita Rogero Trapero y señores Cerezo Abad y Urrialde Casero, aprobados.

Religión.—Segundo curso

Señores Durán Gil, Suárez Meleón. Arribas Marazuela y Gómez Trapero, aprobados; señoritas Sirvet Dargent. Herrero Gallego y San José Fernández, sobresalientes; Sres. Moreno Herrero, Dominguez Martin y Sanz Gallego, notables.

Geografia de España

Señores Pérez Bonin y Megias Pérez. sobresalientes; señorita Moreno López y señor Cerezo Abad, notables; señores Herranz González, Barrio y Uhagón y Domínguez Martín, aprobados.

Aritmética

Señores Pérez Bonín, sobresaliente; señor Dominguez Martín, notable; señores Moreno Herrero, Cerezo Abad, Benito y Romero Arbeiza, aprobados. Suspensos, 1.

Dibujo .-- Primer curso

Señores Hernanz Arribas, Ruiz Heras y Rosa Pérez, sobresalientes; señores Blasco Zamora, Castro Bozas, Rodríguez Manso y Pérez Seoane, notables; señores Amores de Nicolás y Provencio Gómez, oprobados.

Suspensos, 1.

Nociones de Aritmética y Geometría.

Señorita Ibot Calvo y señores Herrero Lozano, González Heras, Pérez González, Giraldez Zurdo, Martín Lirón (Mariano y Teodomiro), Vázquez Goldaraz, notables; señoritas González Enebral (María y Benita), Gil del Pozo, y señores Urial de Calero, de la Plaza Santos, Panol Llorente, Sacristán Monjas, de la Serna Gil, de Antonio Santos, Molina de Andrés, Palomo Arroyo, Sanz Merino, Jimenez Alcover, Gómez García, García de la Cuesta, Barrio Ubragón (Rodrigo y Luis), Costa González, Aparicio Gómez, García Gutierrez, Maldonado Godos, Callejo García, de Frias Gamana. Sanz Ramos y Gil García, aprobados. Suspensos, 4.

Historia Natural

Señores Saez y López, sobresaliente; Suárez García, de Andrés Rincón, de la Fuente Martin, notables; Hernanz San Cristóbal, Saez Calvo y Monasterio García, aprobados.

Suspensos, 2.

Fisica

Señores Vázquez Ruiz, notable: Pérez García, Apellaniz Fernández, de Andrés Rincón, Colomés y Pons, Peral y Peral, aprobados. Suspensos, 5.

Quimica

Señorita Grande Isabel y señores Escobar Regero, Alvárez Parareda, Gila Sancho y Saez López, aprobados. Suspensos, 2.

Fisiológia e higiene

Señorita Zambrano Alarcón, sobresaliente; señores Peral y Peral, notable; Hernando Pérez, Herrero Pérez, Lobo Peña, de la Peña y Villa, Gaona Sanz, González García, Urrialde, Gutiérrez Gómez y Alvaro Baeza, aprobados.

INFORMACION ECONÓMICA Y MERCANTIL

Cotización del día 19 Fondos publicos.

4 por 100 interior	61 B 32
Serie F	77.50
. D	78,75
A	78'50
C U	78,50
, G y H	LIFE TO SECURE AND ADDRESS OF THE PARTY OF T
Fin del corriente	00,00
> próximo	00,00
4 por 100 exterior.	E 27. 11/2
Serie F	00,00
. D	77,35
	0.25222233323
. A	77,35
. 4 por 100 amortizable.	- 18 Sect.
Serie E	00.00
. A	90,50
5 por 100 amortizable.	
Serie F	88,80
	97,75
> C	THE R. P. LEWIS CO., LANSING, MICH.
> A	97,75
5 por 100 amortizable (emisión 1917)	
Serie F	00,00
	97,50
• C	97.50

Obligaciones del Tesoro 4 75 B... 97,25 Banco Hipotecario de España. Cédulas hipotecarias 4 070..... 100,40 5 070..... 105,90 Valores mercantiles e Industriales.

Acciones. 000,00 Bonos del Banco de España..... 524,00 Banco de España..... Tabacos..... 315,00 Banco Hipotecario..... 000,00 Idem Hispano Americano..... 360,00 Idem Español de Crédito..... 99,25 Azucareras preferentes..... 46,00 Idem ordinarias..... Explosivos..... 167,00 Felgueras..... 281,00 M. Z. A.... Norte de España.....

Cambio internacional Francos.....

Libras	22,06
D6lares	5 26
Marcos	20,90
Comentarios	

La cotización de los fondos públicos, revela indecisión, pareciendo que se orientan a la debilidad.

Las acciones en general se sostienen, reaccionando algo las Azucareras y Ferrocarriles, y perdiendo algo las Felgueras.

Los cambios sobre el extranjero acusan una pequeña baja en los Francos y Libras y en alza los marcos, que aunque lentamente van ganando terreno.

NUEVA CARBONERIA

LA SEGOVIANA

Con este título, ha dado comienzo sus ventas al público el día 8 del actual, el nuevo establecimiento de carbones vegetales de roble y encina, rigiendo los siguientes precios: PTAS

11.50 kilog-

60 00

Carbón mezcla de roble y encina 215 150 Menudo > 125 Ccisco * DIRIJANSE TODOS LOS PEDIDOS AL ESTABLECIMIENTO

VICTORIA NUMERO 1 (SEGOVIA)

COCINERA

Se desea que sepa sus obligaciones y coser en blanco, para finalizar la temporada de verano en Segovia, pudiendo continuar luego en Madrid.

En la administración de este periódico, informarán.

ATENCION

La tienda de ultramarinos de Samuel González, ofrece al público en general nn gran surtido de licores de todas las marcas a precios increibles.

Plaza Mayor núm. 14 TELEFONO, 185

LA BOLSA MERCADOS COMUNICACIONES

COTIZACIONES

En Segovia

Trigo, 22,50 pesetas fanega. Cebada, 12,25 ídem. Centeno, 16,50 fdem. Algarroba, 17 idem. Avena, 8 idem. Harina de trigo, de 55 a 65 pesetas los

En la provincia

CUELLAR Trigo, 21'50 pesetas fanega. Cebada, 12 ſdem. Centeno, 15,50 idem.

100 kilos, según clases.

Trigo, 21,25 pesetas fanega. Cebada, 11,50 ídem. Centeno, 15 idem.

SANTA MARIA DE NIEVA

SEPULVEDA

Trigo, 22,50 pesetas fanega. Cebada, 12°25 ídem. Centeno, 15,50 idem. Garbanzos, de 24 a 40 pesetes fanega, segun clases.

RIAZA

Trigo, 21,50 pesetas fanega. . . Cebada, 11'50 ídem. Centeno, 15,25 idem.

VILLACASTIN -

Trigo, 22,50 pesetas fanega. Cebada, 11,75 ídem. Centeno, 15 idem.

CARBONERO EL MAYOR Trigo, 21,75 pesetas fanega. Cebada, 12 ídem. Centeno, 15,50 fdem. Garbanzos, 25 a 45 pesetas fanega, según

. ESCALONA

Trigo, 21,75 pesetas fanega. Cebada, 12 ídem. Centeno, 15,75 idem.

YANGUAS

Trigo, 22,25 pesetas fanega. Cebada, 11,50 idem. Centeno, 16 idem.

AYLLON

Trigo, 20,75 pesetas fanega. Cebada, 12,50 ídem. Centeno, 16,50 idem. Avena, 9,00 ídem. Yeros, 20,00 idem.

En el resto de España

VALLADOLID

Trigo, 22,50 pesetas fanega. Cebada, 12,50 ídem. Centeno, 16,50 idem.

ZAMORA

Trigo, 21 pesetas fanega. BURGOS

Trigo, 21,50 pesetas fanega. Cebada, 12,50 idem. Centeno, 16 idem.

AREVALO

Trigo, 22,00 pesetas fanega. Cebada, 12,50 ídem. Centeno, 16,50 idem. .Algarrobas, 15,50 ídem.

MEDINA DEL CAMPO

Trigo, 22,25 pesetas fanega. Cebada, 12,50 idem. Centeno, 17 idem.

SANCHIDRIAN

Trigo, 22,50 pesetas fanega. Cebada, 12,00 idem. Centeno, 17,00 fdem. Algarrobas, 15,75 idem.

Otros artículos

LANAS.-Actualmente está muy retraído el mercado de este producto, aunque se espera que en breve ha de animarse.

En Andalucía se han pagado algunas partidas, blancas, entrefinas a 34 pesetas arroba. En Nxtremadura se paga de 30 a 32 pesetas arroba.

En Aragón de 32 a 33 pesetas.

VINOS.-Los mercados de vinos, siguen con gran firmeza. En la provincia de Madrid se paga de 7 a

7,50 pesetas los 16 litros. En la Mancha el precio es de 5 a 6 pesetas arroba,

HORARIO DE TRENES

ASCENDENTES

Correo de Santander a Madrid.-Llega a

Segovia a las 5,23 y sale a las 5,33. Mixto de Irún a Madrid.—Llega a las 14'30 y sale a las 14,51.

Tranvías de Segovia a Madrid.—Salen a las 7,44 y 17,20.

Este solo admite correo, cuando no circula con regularidad el mixto de Irún.

DESCENDENTES

Tranvías de Madrid a Segovia.—Salen a las 8 y llega a las 11,1.—Sale a las 18,30 y llega a las 22,40.

Mixto de Madrid a Valladolid.-Sale de Madrid a las 10 llega a Segovia a las 14,30 y sale a las 15,08.

Correo de Madrid a Santander.-Sale de Madrid a las 17,20 llega a Segovia a las 20,25 y sale a las 20,50.

Hasta nuevo aviso, este tren no admite viajeros para Segovia.

Trenes rápidos

NUEVO SERVICIO DIARIO

Ha quedado montado el servicio de los trenes rápidos siguientes:

Rápido número 9.—Sale de Madrid a las 9, llega a Segovia a las 11,14 y sale a las 11,19; llegando a Irún a las 20,51.

Rápido número 10.—Sale de Irún a las 8,40; llega a las 18,52 a Segovia y sale a las 18,59 para llegar a Madrid a las 21 y 10.

Trenes expreses

NUEVO SERVICIO DIARIO

Expreso número 3.-Sale de Madrid a las 21, Ilega a Segovia a las 23,44 y sale a las 23,59, llegando a Irún a las 11,26.

Expreso número 4.—Sale de Irún a las 20,55, llega a Segovia a las 8,18 y sale a las 8,30, llegando a Madrid a las 11.

SERVICIO DE AUTOMOVILES

Horario, salidas y llegada a los diferentes puntos del automóvil de Segovia a Riaza y viceversa.

IDA

Sale de Segovia a las 16, para llegar a Pinillos a las 16,45; a Villovela, a las 16,55 a Turégano, a las 17,25; a Veganzones, a las 17,45; a Cabezuela, a las 18,05; a Cantal ejo a las 18,15; a Aldeonsancho, a las 18,35 a Valdesimonte, a las 18,45; a San Pedro de Gaillos, a las 18,50; a Consuegra, a las 19; a Sepúlveda, a las 19,20; a El Olmo, a las 19,55; a Castillejo, a las 20,12; ya Riaza, a las 21.

REGRESO

Sale de Riaza a las 5,30, para llegar a Cas tillejo a las 6,15; a El Olmo, a las 6,35; á Sepúlveda, a las 7,10; a Consuegra, a las 7,30; a San Pedro de Gaillos, a las 7,40; a Valdesimonte, a las 7,47; a Aldeonsancho, a las 7,55; a Cantalejo, a las 8,15; a Cabezuela, a las 8,25; a Veganzones, a las 8,45; a Turégano, a las 9,05; a Villovela, a las 9,35; a Pinillos, a las 9'45; y a Segovia a las 10,30.

OMPRAMOSBOTELLAS VACIA de licores y garrafas de media y una arroba en buen uso LA GASEOSA SEGOVIANA LOS ZULOAGAS, 3-SEGOVIA

HORARIO DE SERVICIOS

Apartados oficiales y particulares De 7,30 a 8; de 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 2! a 21,30.

Domingos y días festivos, de 10 a 12. Lista De 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.

Domingo y días estivos, de 10 a 12. Certificados y valores

De 10 a 13 y de 18 a 19. Domingos y días festivos, de 10 a 12.

- Paquetes postales, impresos y muestras

De 10 a 13.

Domingos y días festivos, de 10 a 12. Giro postal y telegráfico

De 10 a 13. Domingos y días festivos, de 10 a 12. No se admiten cantidades superiores a

mil pesetas. Derechos de imposición, el medio por ciento. Derechos de timbre, 0,10 pesetas por cada libranza u orden de pago. En los telegráficos, los gastos de telegrama, con arreglo a la tarifa general, son de cuenta del imponente.

Correspondencia urgente

Reparto, de 7 a 20.

Los domingos, de 7 a 13. Admisión.-Se entregará a mano a cualquier hora. Si estuviesen cerradas las ofi cinas, deposítese en el buzón central precisamente, como la correspondencia ordinaria.

Reclamaciones De 10 a 13. Domingos y días festivos, de 10 a 12.

De 10 a 13.

Domingos y días festivos, de 10 a 12. Venta de sellos al público De 10 a 13, y de 17,30 a 20.

Caja postal de ahorros

Secretaria,

Imposiciones y reintegros, de 10 a 13. Los sábados de 18 a 19.

Los domingos y días festivos, de 10 a 12. Las imposiciones hasta 5.000 pesetas, devengan el tres por ciento de interés anual. No se abonan réditos sobre las sumas que

exceden de la citada cantidad. Reparto de correspondencia Salidas de los carteros, a las 8,30,13 y 16,30 Se suprime el último reparto los domingos y días festivos.

Salida y llegada de las conducciones diarias SALIDAS

En coches, para Riaza, a las 16. En ídem, para Cuéllar, Avila y Cerezo de Abajo, a las 8.

Por peatones, para Bernúy de Poreros, Revenga y Zamarramala, a las 7,30. Para San Ildefonso, en coche, a las 7,30

LLEGADAS

y 20.

De Riaza, a las diez de la mañana. De Cuéllar y Cerezo de Abajo, a las 14,30 De Avila y San Ildefonso, a las 17.

la venta, como en años anteriores, las acreditadas ensaimadas y torteles de LA MALLORQUINA, de Madrid, que se reciben diariamente.

APARATOS DISCOS "GRAMOPHONE"

MARCA Y PALABRA

RELOJERIA

DE

PILAZA MAYOR, 8 SEGOVIA

REGISTRADAS Relojes de bolsillo y pared de todas clases :-: Gramófonos y discos :-: Optica de precisión :-: Bombillas y material eléctrico :-: Taller de composturas

MODELOS EN MUÑECAS PRO-: PIOS PARA EL CONCURSO :

LIBRERIA RELIGIOSA

Plaza Mayor, 44 y 45













DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y DROGUERIASI (S. A. SAN SEBASTIAN

CONCEPCION JABON "LEO,,

¡ES EL MEJOR! EL MAS ECONOMICO: iEL MAS PURO.

La economia e higiene recomien da para todo uso doméstico, este JABON EXTRA de HIJOS DE BORREGON.





Se sirve a domicilio desde media arroba en adelante.

AVISOS: INFANTA ISABEL, 12. Teléfono, 188.

Teléfono, 125 - SAN MARCOS.

PARS-FORNO

EL MEJOR SITUADO DE LA POBLACION

LORENZO



Habitaciones inmejorables

El de más confort e higiénico. montado con todos los adelantos modernos



CUBIERTOS SUELTOS

PENSIÓN COMPLETA

Teléfono número 80 :-: INFANTA ISABEL, 24 :-: Segovia



PLAZA DEL CORPUS, 10

TELEFONO 116

se cura sin operación con los



Contención y comodidad absoluta en los casos más dificiles, alivio inmediato y seguro en las hernias dolorosas y curación radical en la mayoría de los casos con el tratamiento. combinado de los APARATOS Y EMPLASTOS NOTTON.

Gran premio y medalla de oro en la Exposición Internacional de Progreso Moderno de Paris, de

J. NOTTON

: Cirujano especialista en -: hernias

MONTERA, 8 MADRID

AVISO: Durante los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, del 15 al 30, el señor Notton recibirá en

Daoiz, 25

de diez a una y de tres a cinco FESTIVOS: de diez a doce. GRATIS: los martes por la mañana EN MADRID: del 1 al 10.

Especialidad en fajas para embarazadas y para combatír la obesidad.

La Tierra de Segovia-5 cts

CONSULTA DE ME-DICINA Y CIRUGIA : DE UNA A TRES:

TRASPASA LA FARMACIA DE Fuentepelayo. Para informes y tra-tar, con don Agustín Sanz, en el mismo pueblo.

Muebles de lujo y económicos :-: Construcción en todos los gustos y estilos

PRECIOS FIJOS

EXPOSICION: VENTA Y ENCARGOS

PLAZA MAYOR, 14, MODERNO

Miércoles

En cuarta y quinta plana La vida en la ciudad bos consumos y la Hacienda mnnicipal.

(Por teléfono)

Madrid (2 mañana)

Los obreros intelectuales unidos a los manuales de Barcelona.

De Gobernación. Artículo notable. Conferencias de ministros. Divagaciones sobre presupuestos y reapertura de las Cortes. Del naufragio del Valbanera. Huelgas en Alicante, en Vich y en Barcelona.

La mañana del presidente

El jefe del Gobierno había recibido la visita de los ministros de la Guerra y Abastecimientos y del nuevo jefe de policía de Barcelona, coronel Arlegui, con los que conferenció.

También han estado algunos obreros en la presidencia a pedir trabajo.

De Gobernación

El señor Burgos Mazo, en su conferencia diaria con los periodistas. les ha manifestado que las noticias que tenía acerca de la huelga general en Alicante eran bastante mejores, y que, según le participaba el gobernador civil de esta provincia, esperaba que muy en breve se restablecería la normalidad.

También ha conferenciado extensamente con el señor Arlegui y, según éste le participó, tenía propósitos de marchar pronto a Barcelona a tomar posesión de su cargo de jefe supe-

rior de la policía.

El alcalde de Vitoria estuvo a ver al ministro para hablarle sobre la concesión de la gran cruz de Beneficencia que todos los Ayuntamientos de España regalan a S. M. el Rey por su labor humanitaria durante la guerra europea, y se pretende aprovechar el momento de cuando vaya S. M. el. Rey a Vitoria a imponer la corbata de San Fernando al estandarte del regimien o de caballería de Alfonso XIII, para rendirle este homenaje de gratitud, deseando el Ayuntamiento de Vitoria que a este acto asistan el mayor número de Alcaldes, habiendo hablado el señor Burgos Mazo con todos los gobernadores civiles de España, para que estos vean la forma de que puedan concurrir el mayor número de Alcaldes.

Respecto a las dos Reales órdenes que hoy publica la Gaceia, creía el ministro que facilitarían en mucho el establecimiento de la jornada de ocho horas el día 1.º de Octubre, y ver la forma de establecer el régimen de excepciones con mayor rapi-

dez.

Esta tarde el ministro presidió la Junta de Protección a la infancia, y como era la primera vez que asistía a las reuniones de dicha junta, pronunció un cariñoso saludo, exhortándola a trabajar sin desfallecimiento por la noble causa de la infancia desvalida.

Después se ocuparon los reunidos de la organización de las juntas provinciales.

Articulo notable

El ilustre tribuno señor Vázquez Mella publica esta noche en El pensamiento español, periódico de los

tradicionalistas disidentes. un artículo que está siendo objeto de muchos comentarios, titulado «El último

Rey de Europa.»

En el asegura Vázquez Mella, que si el Kaiser es al fin juzgado, no será la persona de Guillermo II la que se sentará en el banquillo para ser juzgada por un tribunal formado por todos sus enemigos, será la justicia que transformará el banquillo en trono suntuoso, donde brillará la majestad ultrajada, y termina diciendo: ¿Qué harán los reyes que aun ocupan sus tronos en Europa? ¿Permanecerán tranquilos o consternados? ¿O se lavarán sus manos como hizo el pretor de Judea?

Conferencia de ministros

Esta tarde ha estado en el Ministerio de la Gobernación conferenciando con el señor Burgos y Mazo el ministro de la Guerra, general Tovar.

Las tareas parlamentarias

Todavía no ha deliberado, que se sepa, el Gobierno, sobre la fecha en que se ha de presentar a las Cortes, pero a falta de asuntos de más interés, las conversaciones en tertulias y casinos giran sobre la formación de los presupuestos y en la fecha de reapertura de Cortes.

Es indudable que el ministro de Hacienda si así se lo propone, puede tener terminado para el 15 de Octubre los presupuestos generales del Estado; pero como estos presupuestos precisan ser un plan completo de reconstitución nacional y para formar los de ingresos, precisa conocer con todo detalle los gastos, y es público que el conde de Bugallal tiene de plazo hasta el día 25 del actual, para conferenciar con cada ministro acerca del presupuesto de su respectivo departamento y aparte de los presupuestos, el ministro de Hacienda presentará las leyes complementarios de arbitrar recursos y un plan

completo de obras públicas, no es exagerado suponer que la obra económica no la tendrá terminada el señor Bugallal hasta primeros de Noviembre próximo y por tanto la reapertura de Cortes no podrá celebrarse hasta dentro de la primera quincena de dicho mes.

Sucesos

Al pasar sobre el puente de los Franceses el obrero Gregorio Martín, se hundió bajo sus pies una de las tablas del piso, siendo precipitado el desgraciado obrero a la carretera, desde una altura de doce metros, y causandose la muerte con tan violento golpe.

-En la calle del general Ricardos, un automóvil militar atropelló a un niño llamado Luis Cabrero, produciéndole heridas de gravedad.

-En unas obras que se están realizándo detrás del hipódromo, tuvo la desgracia de caer en un pozo un hombre que cuando se le prestaron auxilios y fué sacado, había ya fallecido por asfixia, y que no ha podido ser identificado apesar de las gestiones realizadas para ello.

De provincias

Del naufragio de Valbanera

CADIZ 23.-La compañía Pinillos, aun no teniendo obligación de hacerlo, tenía asegurada las vidas del capitán y demás oficiales del barco naufragado.

En el lugar del naufragio han apa-

recido más cadáveres.

Muchas familias de oficiales y marineros visten de luto, sin haber tenido hasta ahora noticias de la muerte de sus deudos.

Huelga

ALICANTE 23.—Continúa el paro de los obreros del puerto, que se

niegan a volver al trabajo, mientras el gobernador no retire del pu. to y de las calles céntricas la guardia civil y policía que constantemente vigila sus movimientos.

Notas varias

BARCELONA 23.—El gobernador civil y el general Lobo revistarán mañana las fuerzas de la guardia civil de esta capital.

El capitán general se inhibirá a favor de la autoridad civil en los procesos que se siguen a varios paisanos, por la explosión de una bomba en la fundición Garnier.

Se han declarado en huelga los obreros tipógrafos de Vich.

El diputado señor Alomar ha marchado a Palma de Mallorca.

Los cargadores y descargadores del puerto, se han declarado en huelga por solidaridad con los marinos mercantes.

En el Gobierno civil se han presentado para su aprobación por el señor gobernador, los estatutos por que ha de regirse el Sindicato de Profesiones liberales, que se ha unido a la Confederación regional de Trabajadores.

Este sindicato del que forman parte ingenieros, arquitectos, médicos, abogados, periodistas, etc., lanzará a la publicidad un manifiesto, en que exponga las causas a que obedece su fundación y su unión con los trabadores manuales.

En la Audiencia se ha visto hoy la causa seguida a los abogados Serrano y Nougués procesados por rebelión en pasadas huelgas; el fiscal pide para ellos la pena de dos meses y un día de arresto.

BOLSA

Cotización de Bolsa en el día 23 de Septiembre de 1919

á	41	por 100) interior,	serie	E	77,70
		Id.	íd.		A	78,70
		Id.	exterior,		E	88,30
		Id.	ſd.		A	88,40
		Id.	amortizable,		E	00,00
		Id.	ſd.		A	00,00
	5	Id.	antiguo,		E	00,00
	870	Id.	íd.		A	97,75
	A	700000	s del Banco d	ie Esp	aña	00,00
	7.0	Id.	de tabacos.			315,00
			Cam			
	R	rancos	sobre París			61,35
		ihras		아들이 병사에서 얼마나 되어?	2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	22,02

CARES

Legitimos de Moka, Caracolillo y Puerto Rico, tostados diariamente La Confianza CERVANTES, 6, SEGOVIA

PLAZA MAYOR, 42

DIA 24

Almuerzo (de doce a tres de la tarde)

Tortilla de jamón Coquillas de pescado Fricandeau de ternera Postre Pan y vino, aparle

Precio: 3 pesetas.

DIA 24

Comida (de nueve en adelante) Consonmé Riche Merluza al vino blanco Escaloppes de vaca milanesa Postre

Pan y vino, aparte Precio: 3 pesetas.

Café-Restaurant "La Suiza" PLAZA MAYOR NÚM. 42